



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

EJECUTIVO  
RADICADO No. 680014003020-2019-00832-00  
Comultrasan vs. Viviana Eslendy Gil Cubides

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO VEINTE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

Bucaramanga, 02 JUL 2020

Radicado No. 680014003020-2019-00832-00

En atención al oficio que antecede No. 0356 del 21 de febrero de 2020, **TÓMESE ATENTA NOTA** del embargo del REMANENTE solicitado por el Juzgado Veinticuatro Civil Municipal de Bucaramanga, dentro del proceso EJECUTIVO bajo el radicado 680014003024-2019-00845-00 de FINANCIERA COMULTRASAN contra VIVIANA ESLENDY GIL CUBIDES. Oficiese en tal sentido.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

NATHALIA RODRIGUEZ DUARTE  
JUEZ

CYG

JUZGADO VEINTE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

Hoy 03 JUL 2020 se notifica el proveído anterior por anotación en el estado No. 59

LINEY ACEROS MANTILLA  
Secretaria